



2021 - 2027

**GOBIERNO DEL ESTADO DE MICHOACÁN DE OCAMPO**

**SUBCOMITÉ DE ADQUISICIONES DEL SISTEMA ESTATAL DE SEGURIDAD PÚBLICA DE MICHOACÁN DE OCAMPO**

**LICITACIÓN PÚBLICA ELECTRÓNICA  
N° SASESP-EM-LP-082/2024**

**VEHÍCULOS Y EQUIPOS TERRESTRES PARA LA EJECUCIÓN DE PROGRAMAS DE SEGURIDAD PÚBLICA Y NACIONAL**

**ACTA DE NOTIFICACIÓN DEL FALLO DE ADJUDICACIÓN Y DICTAMEN CORRESPONDIENTE**

EN LA CIUDAD DE MORELIA, MICHOACÁN SIENDO LAS **14:30 HORAS DEL DÍA 12 DE DICIEMBRE DE 2024**, DÍA Y HORA SENALADO PARA LLEVAR A CABO EL ACTO DE NOTIFICACIÓN DEL FALLO DE ADJUDICACIÓN Y DICTAMEN CORRESPONDIENTE DEL PROCEDIMIENTO POR **LICITACIÓN PÚBLICA ELECTRÓNICA N° SASESP-EM-LP-082/2024**, PARA LA ADQUISICIÓN DE **VEHÍCULOS Y EQUIPOS TERRESTRES PARA LA EJECUCIÓN DE PROGRAMAS DE SEGURIDAD PÚBLICA Y NACIONAL**, SOLICITADO POR LA **SECRETARÍA DE SEGURIDAD PÚBLICA**; CON FUNDAMENTO EN LO DISPUESTO POR LOS ARTÍCULOS 1º, 3 Y 30 PRIMER PARRAFO DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y PRESTACIÓN DE SERVICIOS RELACIONADOS CON BIENES MUEBLES E INMUEBLE (SIC) DEL ESTADO DE MICHOACÁN DE OCAMPO; 1º, 9 BIS, 24 CUARTO PARRAFO, 27 FRACCIÓN I, 32, 40 , 47 FRACCIONES IV Y 48 DEL REGLAMENTO DE LA PROPIA LEY; ARTÍCULOS 1º, 2, 3, 7 FRACCIÓN I, 8 Y 12 DEL REGLAMENTO INTERIOR DEL SUBCOMITÉ DE ADQUISICIONES DEL SISTEMA ESTATAL DE SEGURIDAD PÚBLICA DE MICHOACÁN DE OCAMPO; ARTICULO 26 DE LAS BASES Y LINEAMIENTOS EN MATERIA DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y PRESTACIÓN DE SERVICIOS RELACIONADOS CON BIENES MUEBLES E INMUEBLES DEL ESTADO DE MICHOACÁN DE OCAMPO, PARA EL EJERCICIO FISCAL 2024 Y DE LOS NUMERALES 2, 2.3, 7, 10 Y 11 DE LAS BASES QUE RIGEN ESTE PROCEDIMIENTO DE LICITACIÓN.



REUNIDOS EN LA SALA DEL SUBCOMITÉ DE ADQUISICIONES DEL SISTEMA ESTATAL DE SEGURIDAD PÚBLICA DE MICHOACÁN DE OCAMPO, SE ENCUENTRAN LOS SERVIDORES PÚBLICOS REPRESENTANTES DE LA **CONVOCANTE**, DE LA **SOLICITANTE** Y DE LA **SECRETARÍA DE CONTRALORÍA**, RESPECTIVAMENTE, CUYOS NOMBRES Y FIRMAS SE CONSIGNAN AL FINAL DE ESTA ACTA Y EN LA RESPECTIVA LISTA DE ASISTENCIA.

LOS REPRESENTANTES DE LA **SECRETARÍA DE CONTRALORÍA** CON FUNDAMENTO EN LOS ARTICULOS 17 FRACCIÓN III Y 22 FRACCIÓN XXXIV DE LA LEY ORGÁNICA DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA DEL ESTADO DE MICHOACÁN DE OCAMPO Y LA **SECRETARÍA DE SEGURIDAD PÚBLICA** CON FUNDAMENTO EN LOS ARTICULOS 17 FRACCIÓN IV Y 24 DEL MISMO ORDENAMIENTO LEGAL, MEDIANTE LOS CUALES DENTRO DE SUS FACULTADES Y ATRIBUCIONES INTERVIENEN EN EL PRESENTE ACTO.

EL LIC. CESAR ERWIN SÁNCHEZ CORIA, PRESIDENTE DEL SUBCOMITÉ DE ADQUISICIONES DEL SISTEMA ESTATAL DE SEGURIDAD PÚBLICA DE MICHOACÁN DE OCAMPO, CON FUNDAMENTO EN LOS ARTICULOS 1, 2, 3 FRACCIÓN VII Y 8 FRACCIONES VI, VII, IX Y X DEL REGLAMENTO INTERIOR DEL SUBCOMITÉ DE ADQUISICIONES DEL SISTEMA ESTATAL DE SEGURIDAD PÚBLICA DE MICHOACÁN DE OCAMPO, QUIEN PRESIDE ESTE ACTO, LES DA LA BIENVENIDA Y LES INFORMA QUE DESPUÉS DE HABER ANALIZADO CUALITATIVAMENTE Y CUANTITATIVAMENTE, LAS PROPOSICIONES RECIBIDAS POR MEDIOS REMOTOS DE COMUNICACIÓN ELECTRÓNICA Y CONFORME A LOS CRITERIOS DE EVALUACIÓN ESTABLECIDOS EN LAS BASES CONCURSALES DEL PRESENTE PROCEDIMIENTO, SE PROCEDE A HACER DE SU CONOCIMIENTO EL SIGUIENTE:

CESE/LELG/LKAN\*alg.

ESTA HOJA FORMA PARTE INTEGRAL DEL ACTA DE NOTIFICACION DEL FALLO DE ADJUDICACION Y DICTAMEN CORRESPONDIENTE DEL PROCEDIMIENTO POR LICITACION PUBLICA ELECTRÓNICA N° SASESP-EM-LP-082/2024



2021 - 2027

## DICTAMEN

EN CUMPLIMIENTO A LO DISPUESTO EN EL NUMERAL 10 INCISOS C) Y D) DE LAS BASES QUE RIGEN ESTE PROCEDIMIENTO Y EN RELACIÓN CON LOS ARTICULOS 47 FRACCIÓN V INCISOS A) Y B) Y 48 DEL REGLAMENTO DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y PRESTACIÓN DE SERVICIOS RELACIONADOS CON BIENES MUEBLES E INMUEBLE (SIC) DEL ESTADO DE MICHOACÁN DE OCAMPO Y DE CONFORMIDAD CON EL DICTAMEN DEL ANÁLISIS DETALLADO DE LAS PROPOSICIONES TÉCNICAS Y ECONÓMICAS, ELABORADO POR PARTE DE LA **SECRETARÍA DE SEGURIDAD PÚBLICA** CON NÚMERO DE OFICIO **N° SSP/OS/1922/2024** EMITIDO EL DÍA 10 DE DICIEMBRE DEL PRESENTE AÑO, SE INFORMA EL RESULTADO DE LA EVALUACIÓN EN LOS TÉRMINOS SIGUIENTES:

### **MICHOACÁN MOTORS, S.A. DE C.V.**

**PRESENTA PROPUESTA EN LAS PARTIDAS: 1 Y 3.**

DE LA EVALUACIÓN EFECTUADA A LA DOCUMENTACIÓN DE SUS PROPUESTAS **TÉCNICA Y ECONÓMICA** RECIBIDAS A TRAVÉS DE LA PLATAFORMA ELECTRÓNICA COMPRAMICH-SASESP, SE DICTAMINA LO SIGUIENTE:

**CUMPLE** CON LO SOLICITADO EN EL ANEXO N° 1, NUMERAL 6 DE LAS BASES CONCURSALES, CATALOGO TÉCNICO Y LO ACORDADO EN EL ACTA DE JUNTA DE ACLARACIONES A LAS BASES.

DE LA EVALUACIÓN EFECTUADA A LA DOCUMENTACIÓN DE SU PROPUESTA **ECONÓMICA** RECIBIDA A TRAVÉS DE LA PLATAFORMA ELECTRÓNICA COMPRAMICH-SASESP, SE INFORMA LO SIGUIENTE: SE DETECTO UN ERROR DE CÁLCULO Y SE PROCEDE A REALIZAR LA RECTIFICACIÓN; ESTO NO IMPLICA LA MODIFICACIÓN DEL PRECIO UNITARIO; LO ANTERIOR, DE CONFORMIDAD CON EL **NUMERAL 11, SÉPTIMO PÁRRAFO** DE LAS BASES CONCURSALES DE ESTE PROCEDIMIENTO Y LO ESTIPULADO EN EL **ARTÍCULO 52** DEL REGLAMENTO DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y PRESTACIÓN DE SERVICIOS RELACIONADOS CON BIENES MUEBLES E INMUEBLE (SIC) DEL ESTADO DE MICHOACÁN DE OCAMPO.

### **AUTOS Y CAMIONES SOL DE MICHOACÁN, S.A DE C.V.**

**PRESENTA PROPUESTA EN LAS PARTIDAS: 1 Y 3**

DE LA EVALUACIÓN EFECTUADA A LA DOCUMENTACIÓN DE SUS PROPUESTAS **TÉCNICA Y ECONÓMICA** RECIBIDAS A TRAVÉS DE LA PLATAFORMA ELECTRÓNICA COMPRAMICH-SASESP, SE DICTAMINA LO SIGUIENTE:

**CUMPLE** CON LO SOLICITADO EN EL ANEXO N° 1, NUMERAL 6 DE LAS BASES CONCURSALES, CATALOGO TÉCNICO Y LO ACORDADO EN EL ACTA DE JUNTA DE ACLARACIONES A LAS BASES.

### **AUTOMOTRIZ ACUEDUCTO, S.A. DE C.V.**

**PRESENTA PROPUESTA EN LAS PARTIDAS: 2, 7 Y 8**

DE LA EVALUACIÓN EFECTUADA A LA DOCUMENTACION DE SU PROPUESTA **TÉCNICA** RECIBIDA A TRAVÉS DE LA PLATAFORMA ELECTRÓNICA COMPRAMICH-SASESP, SE DICTAMINA LO SIGUIENTE:

**NO CUMPLE TÉCNICAMENTE** CON LO SOLICITADO EN EL NUMERAL 6 INCISO F) SUBNUMERAL 7, TODA VEZ QUE EXISTE INCONGRUENCIA EN EL DOCUMENTO QUE ADJUNTA.

CESC/LELG/LKAN\*alg.

ESTA HOJA FORMA PARTE INTEGRAL DEL ACTA DE NOTIFICACION DEL FALLO DE ADJUDICACION Y DICTAMEN CORRESPONDIENTE DEL PROCEDIMIENTO POR LICITACION PUBLICA ELECTRONICA N° SASESP-EM-LP-082/2024.



GOBIERNO DE MICHOACÁN



2021 - 2027

POR CONSIGUIENTE, **NO SE ACEPTA** SU PROPUESTA EN LAS PARTIDAS QUE OFERTA.

EN VIRTUD DE LO ANTERIOR Y DE ACUERDO AL **NUMERAL 16 INCISO A)** DE LAS BASES CONCURSALES, **SE DESECHA SU PROPUESTA Y QUEDA DESCALIFICADO DEL PRESENTE PROCEDIMIENTO;** ESTO DE CONFORMIDAD A LO ESTIPULADO EN EL ARTÍCULO 47 FRACCIÓN V, INCISO A) DEL REGLAMENTO DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y PRESTACIÓN DE SERVICIOS RELACIONADOS CON BIENES MUEBLES E INMUEBLE (SIC) DEL ESTADO DE MICHOACÁN DE OCAMPO.

**FAME MORELIA, S.A. DE C.V.**

**PRESENTA PROPUESTA EN LAS PARTIDAS: 4 Y 7**

DE LA EVALUACIÓN EFECTUADA A LA DOCUMENTACIÓN DE SU PROPUESTA **TÉCNICA** RECIBIDA A TRAVÉS DE LA PLATAFORMA ELECTRÓNICA COMPRAMICH-SASESP, SE DICTAMINA LO SIGUIENTE:

**NO CUMPLE TÉCNICAMENTE** CON LO SOLICITADO EN EL NUMERAL 1.5 Y 6 INCISO F) SUBNUMERAL 3, DEBIDO A QUE NO CUENTA CON LA CLAVE DE SUMINISTRO CORRESPONDIENTE CON LA NATURALEZA DE LOS BIENES MOTIVO DE LA ADQUISICION, ASI COMO TAMPOCO CUMPLE CON NUMERAL 6 INCISO F) SUBNUMERAL 5 DEBIDO A QUE EL DOCUMENTO NOTARIAL TIENE UNA VIGENCIA MAYOR A LO SOLICITADO EN BASES.

POR CONSIGUIENTE, **NO SE ACEPTA** SU PROPUESTA EN LAS PARTIDAS QUE OFERTA.

EN VIRTUD DE LO ANTERIOR Y DE ACUERDO AL **NUMERAL 16 INCISO A)** DE LAS BASES CONCURSALES, **SE DESECHA SU PROPUESTA Y QUEDA DESCALIFICADO DEL PRESENTE PROCEDIMIENTO;** ESTO DE CONFORMIDAD A LO ESTIPULADO EN EL ARTÍCULO 47 FRACCIÓN V, INCISO A) DEL REGLAMENTO DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y PRESTACIÓN DE SERVICIOS RELACIONADOS CON BIENES MUEBLES E INMUEBLE (SIC) DEL ESTADO DE MICHOACÁN DE OCAMPO.

**TOTAL PARTS AND COMPONENTS, S.A. DE C.V.**

**PRESENTA PROPUESTA EN LAS PARTIDAS: 1,2,3,7 Y 8**

DE LA EVALUACIÓN EFECTUADA A LA DOCUMENTACIÓN DE SU PROPUESTA **TÉCNICA** RECIBIDA A TRAVÉS DE LA PLATAFORMA ELECTRÓNICA COMPRAMICH-SASESP, SE DICTAMINA LO SIGUIENTE:

**NO CUMPLE TÉCNICAMENTE** CON LO SOLICITADO EN EL NUMERAL 6 INCISO C) DEBIDO A QUE LA DOCUMENTACION NO SE ENCUENTRA SELLADA NI FOLIADA PROGRESIVAMENTE, ASI COMO TAMPOCO CUMPLE CON NUMERAL 6 INCISO F) SUBNUMERAL 5 DEBIDO A QUE EL DOCUMENTO NOTARIAL TIENE UNA VIGENCIA MAYOR A LO SOLICITADO EN BASES

AUNADO A LO ANTERIOR DE LA EVALUACIÓN EFECTUADA A LA DOCUMENTACIÓN DE SU **PROPUESTA ECONÓMICA** RECIBIDA A TRAVÉS DE LA PLATAFORMA ELECTRÓNICA COMPRAMICH-SASESP, SE DICTAMINA QUE EL PRECIO OFERTADO DE LAS PARTIDAS 1, 2, 7 Y 8, REBASA LAS PREVISIONES PRESUPUESTALES DE LA SOLICITANTE CONTEMPLADAS PARA SU ADQUISICIÓN.

POR CONSIGUIENTE, **NO SE ACEPTA** SU PROPUESTA EN LAS PARTIDAS QUE OFERTA.

EN VIRTUD DE LO ANTERIOR Y DE ACUERDO AL **NUMERAL 16 INCISO A)** DE LAS BASES CONCURSALES, **SE DESECHA SU PROPUESTA Y QUEDA DESCALIFICADO DEL PRESENTE PROCEDIMIENTO;** ESTO DE

CESE/LELG/LKAN\*alg.

ESTA HOJA FORMA PARTE INTEGRAL DEL ACTA DE NOTIFICACION DEL FALLO DE ADJUDICACION Y DICTAMEN CORRESPONDIENTE DEL PROCEDIMIENTO POR LICITACION PUBLICA ELECTRÓNICA N° SASESP-EM-LP-082/2024.





2021 - 2027

CONFORMIDAD A LO ESTIPULADO EN EL ARTICULO 47 FRACCIÓN V, INCISO A) DEL REGLAMENTO DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y PRESTACIÓN DE SERVICIOS RELACIONADOS CON BIENES MUEBLES E INMUEBLE (SIC) DEL ESTADO DE MICHOACÁN DE OCAMPO.

**MOTORES DE MORELIA, S.A. DE C.V.**

**PRESENTA PROPUESTA EN LAS PARTIDAS: 4, 5, 6 Y 7**

DE LA EVALUACIÓN EFECTUADA A LA DOCUMENTACIÓN DE SUS PROPUESTAS **TÉCNICA Y ECONÓMICA** RECIBIDAS A TRAVÉS DE LA PLATAFORMA ELECTRÓNICA COMPRAMICH-SASESP, SE DICTAMINA LO SIGUIENTE:

**CUMPLE** CON LO SOLICITADO EN EL ANEXO N° 1, NUMERAL 6 DE LAS BASES CONCURSALES, CATÁLOGO TÉCNICO Y LO ACORDADO EN EL ACTA DE JUNTA DE ACLARACIONES A LAS BASES.

UNA VEZ LEIDO EL DICTAMEN Y DE CONFORMIDAD CON LA EVALUACIÓN ECONÓMICA, SE DETERMINA ADJUDICAR A LOS PROVEEDOR QUE REUNIERON LAS MEJORES CONDICIONES LEGALES, TÉCNICAS Y ECONÓMICAS REQUERIDAS Y QUE CUMPLEN CON LOS REQUISITOS SOLICITADOS CONFORME A LO DISPUESTO EN LAS BASES CONCURSALES DE ESTE PROCEDIMIENTO Y POR LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y PRESTACIÓN DE SERVICIOS, RELACIONADOS CON BIENES MUEBLES E INMUEBLE (SIC) DEL ESTADO DE MICHOACÁN DE OCAMPO, EN LOS TÉRMINOS SIGUIENTES:



MICHOCÁN MOTORS, S.A. DE C.V.					
PARTIDAS	CANTIDAD	UNIDAD DE MEDIDA	DESCRIPCIÓN	PRECIO UNITARIO	IMPORTE
1	3	PIEZA/ VEHICULO	CAMIONETA PICK UP RAM 700 CABINA REGULAR, MODELO 2025 COMO MÍNIMO, MOTOR FIREFLY 1.3L, 4 CILINDROS EN LÍNEA, A GASOLINA CON ASPIRACION NATURAL, POTENCIA 98 HP@6,000 RPM, TORQUE 94 LB-PIE@4,000 RPM, TRANSMISION MANUAL DE 5 VELOCIDADES, TANQUE DE COMBUSTIBLE DE 55 LTS., TRACCION DELANTERA (FWD), SUSPENSION DELANTERA, DIRECCION ELÉCTRICA, SUSPENSION TRASERA EJE DE TORSION RIGIDO, RIN DE ACERO DE 15" CON TAPON COMPLETO, NEUMATICOS 185/60 R15, PESO BRUTO VEHICULAR 1,827 KG., CAPACIDAD DE CARGA 750 KG, COMPUERTA DE ÁREA DE CARGA REMOVIBLE, CUBIERTA DE BATEA PLÁSTICA TIPO BEDLINER, FRENOS CON ABS EN LAS 4 RUEDAS, BOLSAS DE AIRE PARA CONDUCTOR Y PASAJERO, COMPUTADORA DE VIAJE, LAMPARAS DE HALOGENO, LLAVE ELECTRÓNICA CODIFICADA (INMOVILIZADOR), ENTRE OTRAS CARACTERÍSTICAS DE ACUERDO A SU FICHA TÉCNICA.	\$270,948.28	\$812,844.84

CESC/LELG/LKAN\*alg.

ESTA HOJA FORMA PARTE INTEGRAL DEL ACTA DE NOTIFICACION DEL FALLO DE ADJUDICACION Y DICTAMEN CORRESPONDIENTE DEL PROCEDIMIENTO POR LICITACION PUBLICA ELECTRÓNICA N° SASESP-EM-LP-082/2024.



2021 - 2027

3	1	PIEZA/ VEHICULO	CAMIONETA RAM 4000 CREW CAB MODELO 2024, MOTOR HEMI V8 6.4L CON MDS (SISTEMA DE DESPLAZAMIENTO MULTIPLE), DOBLE RODADO, POTENCIA 410 HP, TORQUE 429 LB-PIE, FRENOS ABS, EBD, TANQUE DE COMBUSTIBLE DE 197 LITROS, DIRECCION HIDRAULICA, TRACCION TRASERA 4X4 RWD TRANSMISION AUTOMATICA DE 8 VELOCIDADES 8HP75+ERS Y CON PERILLA ROTATIVA DE TRANSMISION, ASIENTOS EN TELA 40/20/40, PANTALLA TACTIL 5", 6 ALTAVOCES, VOLANTE CON AJUSTE DE ALTURA, AVANZADO SISTEMA DE BOLSAS DE AIRE FRONTALES MULTITAPAS PARA CONDUCTOR Y PASAJERO, LLAVE CODIFICADA ELECTRONICAMENTE CON SISTEMA ANTIROBO, SISTEMA DE ALISTAMIENTO DE FRENOS DE DISCO, CONTROL ELECTRONICO DE ESTABILIDAD, RIN DE ACERO 17", FAROS HALOGENO QUAD, ENCENDIDO AUTOMATICO, VENTANILLA FIJA TRASERA, RETRASO APAGADO DE LUCES, ENTRE OTRAS CARACTERISTICAS DE ACUERDO A SU FICHA TECNICA, EQUIPADA CON CAJA SECA CUADRADA.	\$1,085,431.03	\$1,085,431.03
---	---	--------------------	--	----------------	----------------

<b>SUBTOTAL</b>	\$1,898,275.87
<b>I.V.A.</b>	\$303,724.14
<b>TOTAL</b>	\$2,202,000.01



MOTORES DE MORELIA, S.A. DE C.V.					
PARTIDAS	CANTIDAD	UNIDAD DE MEDIDA	DESCRIPCIÓN	PRECIO UNITARIO	IMPORTE
4	3	PIEZA/ VEHICULO	MOTOR V6 4.3L SFI CON POTENCIA DE 276 HP, 298 LB-PIE DE TORQUE, TRANSMISION AUTOMATICA DE 8 VELOCIDADES, FAROS DE HALOGENO CON SISTEMA DE ENCENDIDO AUTOMATICO, DEFENSA DELANTERA CON BARRA DE IMPACTO, ESPEJOS EXTERIORES CON AJUSTE ELÉCTRICO, APERTURA Y CIERRE ELECTRICO DE VENTANAS Y SEGUROS DE LAS PUERTAS ELÉCTRICOS, RINES DE ACERO DE 16", ASIENTOS PARA CONDUCTOR Y PASAJERO DE CUBO, AIRE ACONDICIONADO CON CONTROLES MANUALES. EXPRESS CARGO VAN MODELO 2024.	\$758,706.90	\$2,276,120.70



CESE/L/ELG/LKAN\*alg.

ESTA HOJA FORMA PARTE INTEGRAL DEL ACTA DE NOTIFICACION DEL FALLO DE ADJUDICACION Y DICTAMEN CORRESPONDIENTE DEL PROCEDIMIENTO POR LICITACION PUBLICA ELECTRONICA N° SASESP-EM-LP-082/2024.

Ignacio Zaragoza #143,  
Centro, C.P. 58000,  
Morelia, Michoacán.



2021 - 2027



5	1	PIEZA/ VEHICULO	MOTOR V8 6.6L SFI CON POTENCIA DE 401 HP, 464 LB-PIE DE TORQUE, FAROS DE HALOGENO CON SISTEMA DE ENCENDIDO AUTOMÁTICO, APERTURA Y CIERRE ELÉCTRICO DE VENTANAS Y SEGUROS DE LAS PUERTAS ELECTRICOS, RINES DE ACERO DE 16", ASIENTOS PARA 15 PASAJEROS, FRENOS DE DISCO Y SISTEMA ABS EN LAS CUATRO RUEDAS, CÁMARA DE VISION TRASERA CON DESPLIEGUE PARCIAL EN EL ESPEJO RETROVISOR, SISTEMA DE ESTABILIDAD ELECTRONICO STABILITRAK, CAPACIDAD DE CARGA DE 1,442 KG. EXPRESS PASSENGER VAN MODELO 2024.	\$987,672.42	\$987,672.42
6	1	PIEZA/ VEHICULO	MOTOR V8 6.6L SFI CON POTENCIA DE 401 HP, 464 LB-PIE DE TORQUE, APERTURA Y CIERRE ELÉCTRICO DE VENTANAS Y SEGUROS DE LAS PUERTAS ELÉCTRICOS, RINES DE ACERO DE 16", ASIENTOS PARA 12 PASAJEROS, FRENOS DE DISCO Y SISTEMA, ABS EN LAS CUATRO RUEDAS, CÁMARA DE VISION TRASERA CON DESPLIEGUE PARCIAL EN EL ESPEJO RETROVISOR, SISTEMA DE ESTABILIDAD ELECTRONICO STABILITRAK, CAPACIDAD DE CARGA DE 1,575 KG. EXPRESS PASSENGER VAN MODELO 2024.	\$861,293.11	\$861,293.11
7	4	PIEZA/ VEHICULO	MOTOR 1.5L DE 4 CILINDROS, POTENCIA DE 98 HP, 105 LB-PIE DE TORQUE, TRANSMISION MANUAL DE 6 VELOCIDADES, DIRECCION ELECTROASISTIDA, AIRE ACONDICIONADO CON CONTROL MANUAL, ASIENTOS EN TELA, ASIENTOS TRASEROS DE BANCA ABATIBLES 100% , RINES DE ACERO DE 15" CON TAPON DECORATIVO, 6 BOLSAS DE AIRE: 2 FRONTALES, 2 LATERALES Y 2 DE TIPO CORTINA, FRENOS DE DISCO CON ABS EN LAS 4 RUEDAS, ALARMA ANTIRROBO, CONTROL DE ESTABILIDAD STABILITRAK, LUCES DELANTERAS DE HALOGENO CON PROYECTOR. AVEO SEDAN MODELO 2025.	\$264,310.34	\$1,057,241.36

<b>SUBTOTAL</b>	<b>\$5,182,327.59</b>
<b>I.V.A.</b>	<b>\$829,172.41</b>
<b>TOTAL</b>	<b>\$6,011,500.00</b>

CESC/LELG/LKAN\*alg.

ESTA HOJA FORMA PARTE INTEGRAL DEL ACTA DE NOTIFICACION DEL FALLO DE ADJUDICACION Y DICTAMEN CORRESPONDIENTE DEL PROCEDIMIENTO POR LICITACION PUBLICA ELECTRONICA N° SASESP-EM-LP-082/2024.

Ignacio Zaragoza #143,  
Centro, C.P. 58000,  
Morelia, Michoacán.



2021 - 2027

**EL MONTO TOTAL DE LA ADJUDICACIÓN INCLUYENDO I.V.A. ES POR LA CANTIDAD DE \$8,213,500.01 (OCHO MILLONES DOSCIENTOS TRECE MIL QUINIENTOS PESOS 01/100 M.N.).**

ASIMISMO, SE INFORMA A LOS PRESENTES, QUE SE DECLARAN DESIERTAS LAS SIGUIENTES PARTIDAS:

- **PARTIDA 2 Y 8** DEBIDO A QUE LOS PROVEEDORES QUE LA OPERTAN NO CUMPLEN TECNICAMENTE.

LO ANTERIOR CON FUNDAMENTO EN EL ARTICULO 47 FRACCIÓN V, INCISO C) DEL REGLAMENTO DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y PRESTACIÓN DE SERVICIOS RELACIONADOS CON BIENES MUEBLES E INMUEBLE (SIC) DEL ESTADO DE MICHOACÁN DE OCAMPO Y LO ESTIPULADO EN EL **NUMERAL 17 INCISO F)** DE LAS BASES CONCURSALES, QUE RIGEN ESTE PROCEDIMIENTO.

LOS PROVEEDORES ADJUDICADOS DEBERÁN ENTREGAR LOS BIENES DE CONFORMIDAD CON LAS CARACTERÍSTICAS DE LA PROPUESTA TÉCNICA, ECONÓMICA, ANEXO N° 1 DE LAS BASES, CATÁLOGO TÉCNICO Y LO ACORDADO EN LA ACTA DE JUNTA DE ACLARACIONES A LAS BASES DERIVADO DE LA PRESENTE LICITACIÓN.

SE PIDE A LOS PROVEEDORES ADJUDICADOS QUE A LA NOTIFICACIÓN DE ESTE EVENTO ACUDAN A LA UNIDAD JURÍDICA DE LA CONVOCANTE A AGENDAR EL DÍA EN QUE DEBERÁ FIRMAR EL PEDIDO Y CONTRATO RESPECTIVO Y HACER ENTREGA DE LA GARANTÍA DE CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO.

EN CUMPLIMIENTO A LO ESTABLECIDO EN EL ARTICULO 8° FRACCIÓN III, DEL CÓDIGO DE JUSTICIA ADMINISTRATIVA DEL ESTADO DE MICHOACÁN DE OCAMPO, SE LES HACE SABER A LOS PARTICIPANTES QUE EL PRESENTE FALLO PODRÁ SER IMPUGNADO DENTRO DE LOS VEINTE DÍAS HÁBILES SIGUIENTES A LA EMISIÓN DEL MISMO, MEDIANTE EL RECURSO DE REVISIÓN PRESENTADO ANTE EL SUBCOMITÉ DE ADQUISICIONES DEL SISTEMA ESTATAL DE SEGURIDAD PÚBLICA DE MICHOACÁN DE OCAMPO, O BIEN, A TRAVÉS DEL JUICIO ADMINISTRATIVO PROMOVIDO DENTRO DE LOS CUARENTA Y CINCO DÍAS HÁBILES SIGUIENTES, ANTE EL TRIBUNAL DE JUSTICIA ADMINISTRATIVA DE MICHOACÁN.

NO HABIENDO OTRO ASUNTO QUE TRATAR, SIENDO LAS **14:55 HORAS** DEL DÍA DE SU INICIO, SE CIERRA LA PRESENTE, FIRMANDO DE CONFORMIDAD LOS QUE EN ELLA INTERVINIERON Y QUISIERON HACERLO.

**GOBIERNO DEL ESTADO**

**LIC. CÉSAR ERWIN SÁNCHEZ CORIA**

PRESIDENTE DEL SUBCOMITÉ DE ADQUISICIONES DEL SISTEMA ESTATAL DE SEGURIDAD PÚBLICA DE MICHOACÁN DE OCAMPO.

**L.A.E. LUIS ENRIQUE LÓPEZ GONZÁLEZ**

SUBDIRECTOR DE RECURSOS MATERIALES Y SEGUIMIENTO A ADQUISICIONES DEL SECRETARIADO EJECUTIVO DEL SISTEMA ESTATAL DE SEGURIDAD PÚBLICA.

*(Firmas manuscritas en azul)*

CESC/LELG/LKAN\*alg.

ESTA HOJA FORMA PARTE INTEGRAL DEL ACTA DE NOTIFICACION DEL FALLO DE ADJUDICACION Y DICTAMEN CORRESPONDIENTE DEL PROCEDIMIENTO POR LICITACION PUBLICA ELECTRONICA N° SASESP-EM-LP-082/2024.





2021 - 2027

**C.P. CITLALI OCAMPO AYALA**

AUDITOR ADSCRITO A LA SECRETARÍA DE  
CONTRALORÍA.

**L.A.E. ITZIHUARI LILIANA DÍAZ TORRES**

ENCARGADA DEL ÁREA DE ADQUISICIONES FEDERALES  
DE LA SECRETARÍA DE SEGURIDAD PÚBLICA



GOBIERNO DE MICHOACÁN

Ignacio Zaragoza #143,  
Centro, C.P. 58000,  
Morelia, Michoacán.

ESTA HOJA FORMA PARTE INTEGRAL DEL ACTA DE NOTIFICACION DEL FALLO DE ADJUDICACION Y DICTAMEN CORRESPONDIENTE DEL PROCEDIMIENTO POR LICITACION PUBLICA ELECTRONICA N° SAESP-EM-LP-082/2024.